

21810 REAL DECRETO 1027/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de León a don Arsenio Lope Huerta.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de León a don Arsenio Lope Huerta.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

21811 REAL DECRETO 1028/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Segovia a don Antonio Hernández Pérez.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Segovia a don Antonio Hernández Pérez.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

21812 REAL DECRETO 1029/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra Gobernadora civil de la provincia de Castellón a doña Concepción Sáenz Laín.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar Gobernadora civil de la provincia de Castellón a doña Concepción Sáenz Laín.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

21813 REAL DECRETO 1030/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Tarragona a don Ramón Sánchez Ramón.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Tarragona a don Ramón Sánchez Ramón.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

21814 REAL DECRETO 1031/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Huesca a don Vicente Valero Costa.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Huesca a don Vicente Valero Costa.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

21815 REAL DECRETO 1032/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de La Coruña a don Ramón Berra Pereira.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de La Coruña a don Ramón Berra Pereira.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21816 REAL DECRETO 1033/1988, de 16 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática del Sudán a don José Pedro García Trelles y Dadín.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática del Sudán a don José Pedro García Trelles y Dadín.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

21817 ORDEN de 2 de septiembre de 1988 por la que se declara jubilado al Secretario de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria, don José Abarca López, con efectos de 29 de septiembre de 1988.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la Orden de 2 de septiembre de 1988 por la que se jubila al Secretario de la Administración de Justicia don José Abarca López, en situación de excedencia voluntaria, el que cumple la edad reglamentaria el día 29 de septiembre de 1988, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al objeto de que el interesado pueda ejercitar los derechos derivados de dicha Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Rios.

21818 ORDEN de 12 de septiembre de 1988 por la que se destina a doña Francisca Luisa Gómez Salas, Auxiliar de la Administración de Justicia reingresada, al Centro de Trabajo Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y distrito de Avila, puesto de trabajo, Juzgado de Distrito de Avila.

Imo. Sr.: Vista la instancia presentada por doña Francisca Luisa Gómez Salas, Auxiliar de la Administración de Justicia, reingresada por Resolución de 7 de mayo de 1988.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 51.5 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales Auxiliares y

Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda:

Primero.-Destinar a doña Francisca Luisa Gómez Salas al Centro de Trabajo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Avila, puesto de trabajo Juzgado de Distrito de Avila, debiendo tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 17 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21819 REAL DECRETO 1034/1988, de 16 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Andrés Vicente Muñoz como Delegado de Hacienda Especial de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo a disponer cese don Andrés Vicente Muñoz como Delegado de Hacienda Especial de Extremadura, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

21820 REAL DECRETO 1035/1988, de 16 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Joaquín Bobillo Fresco como Delegado de Hacienda de Pontevedra.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo a disponer cese don Joaquín Bobillo Fresco como Delegado de Hacienda de Pontevedra, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

21821 REAL DECRETO 1036/1988, de 16 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Ramón Carrión López como Delegado de Hacienda de Vigo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo a disponer cese don Francisco Ramón Carrión López como Delegado de Hacienda de Vigo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

21822 REAL DECRETO 1037/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra a don Vicente Querol García Delegado de Hacienda Especial de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo a nombrar Delegado de Hacienda Especial de Extremadura a don Vicente Querol García.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

21823 REAL DECRETO 1038/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra a don Andrés Vicente Muñoz Delegado de Hacienda de Salamanca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo a nombrar Delegado de Hacienda de Salamanca a don Andrés Vicente Muñoz.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

21824 REAL DECRETO 1039/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra a don Pedro Conde González Delegado de Hacienda de Pontevedra.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo a nombrar Delegado de Hacienda de Pontevedra a don Pedro Conde González.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

21825 REAL DECRETO 1040/1988, de 16 de septiembre, por el que se nombra a don Joaquín Bobillo Fresco Delegado de Hacienda de Vigo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,

Vengo a nombrar Delegado de Hacienda de Vigo a don Joaquín Bobillo Fresco.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DEL INTERIOR

21826 REAL DECRETO 1041/1988, de 16 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Ramón Sánchez Ramón como Delegado insular del Gobierno en Menorca.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 1988,